

Nº DE ORDEN: DU 186/18
Expte Nº 585-18

RECIBIDO: 23/10/2018
VENCIMIENTO: 30/10/2018

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 16 días del mes de octubre del año 2018, se constituye la Comisión de **PETICIONES Y PODERES de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, - con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **DECLARACIÓN**, Iniciado por el Diputado Provincial **Armando López Rodríguez**, contenido en el Expte. Nº **585/18**, y caratulado: **“DECLARESE DE INTERÉS PARLAMENTARIO EL ÓCTAVO ENCUENTRO PROVINCIAL DEL PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR”**.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente proyecto de **DECLARACION**.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

ARTÍCULO 1º.- Declárese de Interés Parlamentario el “Octavo Encuentro Provincial del Parlamento Juvenil del Mercosur”, organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca a través de la Dirección Provincial de Programas Educativos, que se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2018 en el colegio Nacional “Dr. Fidel Mardoqueo Castro entre las 8hs a 18hs.

ARTICULO 2º.- Dispóngase a través de la Presidencia de esta Cámara, se otorgue copia certificada de la presente Declaración al Director Provincial de Programas Educativos del ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Catamarca, Prof. Diego Sebastián Leiva.

ARTICULO 3º.- De forma.

SEGUNDO: Designar miembro informante al Diputado Provincial Rubén Herrera.

FIRMANTES: Dip. BAZAN, Paola – Dip. SORIA, Natalia Andrea – Dip. LAVATELLI, Luis Daniel – Dip. DENETT, Juan – Dip. CESARINI, Enrique – Dip. HERRERA, Rubén.-

I.v.
c.b.
e.c.